



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INTERMEDIOS

★ MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA EDUCACIÓN VIAJAR MEDIO AMBIENTE MUJERES RELIGIÓN MASCOTAS

MEDIOAMBIENTE

Colombia ha perdido 7.585 hectáreas de bosques en seis meses

En 2021 fueron deforestadas 170.000 hectáreas en Colombia. **FOTO:** Archivo. Cortesía Ministerio de Defensa
Fiscalía informó que han sido detenidas y judicializadas 117 personas por delitos ambientales.

RELACIONADOS: BOSQUES | DEFORESTACIÓN | MEDIOAMBIENTE

Se

EFE

16 de junio 2022, 06:52
A. M.

★
Seguir
Medio
Ambiente

Comentar

Guardar

Reportar

Portada

Colombia ha perdido este año por cuenta de la deforestación 7.585 hectáreas, equivalentes a 8.925 canchas de fútbol.

Por cuenta de este desolador panorama, la Fiscalía informó que **117 personas han sido llevadas ante la justicia por delitos ambientales**, informó este miércoles la entidad.

(Siga leyendo: [Deforestación del bosque interandino extinguiría a marimonda del Magdalena](#)).



Temas relacionados

BALDÍOS JUN 14

El debate en la Corte sobre el delito de apropiación ilegal de baldíos



MEDIOAMBIENTE JUN 14

PREMIUM Ambiente: un sector clave para el futuro pero desfinanciado



[Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews](#)

El organismo acusador detalló que, en lo que va de este año, han sido detenidas y judicializadas **117 personas por delitos ambientales en 48 operativos contra la deforestación, la explotación ilegal de minerales, el tráfico de fauna y el aprovechamiento ilícito de los recursos naturales.**

En total, "21 de estos procedimientos, que dejan 55 judicializados, han estado dirigidos contra los depredadores de la Amazonía, las zonas de reserva natural y los Parques Nacionales Naturales", indicó la información de la Fiscalía.

Las zonas más afectadas por la deforestación

Al hacer referencia a la minería ilegal, informó que han desarrollado 21 operaciones, con 59 capturados, en Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cundinamarca, Chocó, Córdoba, Meta, Santander, Norte de Santander, Valle del Cauca y Sucre.

"En este trabajo se ha perseguido el patrimonio de los involucrados en delitos ambientales. Hasta el momento, se han impuesto medidas con fines de extinción del derecho de dominio (expropiación) a bienes valuados en casi 3.000 millones de pesos (unos 770.000 dólares de hoy", señaló la Fiscalía en su informe.

(Vea más: [El Parque Tayrona vuelve a ofrecer alojamiento y alimentación](#)).

Uno de los más recientes golpes a la minería ilegal lo dieron las autoridades en el selvático y lluvioso departamento del Chocó, fronterizo con Panamá, en donde **hombres supuestamente del Clan del Golfo, la mayor banda criminal del país, explotaban oro en un río afluente del Atrato.**



"Durante el procedimiento se constató un grave impacto sobre la fuente hídrica, producto del **vertimiento de arsénico, mercurio, níquel y plomo, entre otros elementos tóxicos usados para obtener oro**; así como la alteración del suelo y la destrucción de la vegetación con maquinaria pesada", precisó la Fiscalía.

Ocho excavadoras y tres motores de succión fueron destruidos de manera controlada.

(Lea también: ['Se ha generado rechazo hacia la vejez': Fundación Saldarriaga Concha](#)).

El Gobierno considera que **la minería ilegal, así como el narcotráfico son dos delitos que alimentan a los grupos armados ilegales** que atentan contra el medioambiente, asesinan líderes sociales y atacan a la fuerza pública, entre otros asuntos.

El río Atrato fue declarado por la Corte Constitucional de Colombia como sujeto de especial protección, conservación, mantenimiento y restauración.

Este tiene un curso de casi 720 kilómetros, 560 de los cuales son navegables para embarcaciones de hasta 200 toneladas, y desemboca en el Golfo de Urabá, en el Océano Atlántico.

EFE
Bogotá.

También en Vida

- [¿Oídos sordos? Por qué los jóvenes no escuchan a su mamá, según la ciencia](#)
- [La Nasa pierde dos satélites en sus lanzamientos a órbita](#)

¿Te gusta estar informado? Disfruta del mejor contenido sin límites. [Suscríbete aquí.](#)



16 de junio 2022, 06:52
A. M.



DESCARGA LA APP EL
TIEMPO

